

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias, y todos los datos relacionados con la Redacción, se dirigen a esta: SAN AGUSTIN, 7. TELEFONO NUMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia - 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 - TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1801. POR RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

EN EL ATENEO DE MADRID

La conferencia de Eugenio Tarragato

La prensa de Madrid de todos los matices celebra sumamente la conferencia del señor Tarragato, que dió en la docta casa de la calle del Prado acerca de la interrelación jurídica de las Comunidades.

Nada añadiremos a los juicios expuestos por los periódicos de la corte, alguno de los cuales copiamos más al final, después de la siguiente afirmación que nos envía un distinguido ateneísta.

Antes de la conferencia

El amplio salón del Ateneo, que no suele llenarse en actos de esta índole por mucho interés que revistan, apareció saturado de gente minutos antes de las siete, hora señalada el domingo para dar la conferencia. Entre el auditorio figuraban muchas damas distinguidas, catedráticos de la Universidad Central y otros, reputados críticos y conocidísimos publicistas; los centros de recreo castellanos (Burgos, Valladolid, Segovia) estaban nutridamente representados; las tribunas, a las siete menos cinco, hubieron de cerrarse por estar completamente ocupadas y llenos los pasillos, quedándose muchas personas sin poder entrar. A las siete y cuarto entró en el salón el señor Tarragato, acompañado de algunos vocales de la sección de Ciencias Históricas, pasando a ocupar el sitio de los conferenciantes. La expectación fué enorme.

La conferencia

Comenzó hablando del ideal en el derecho con conceptos profundos y lenguaje afilado, demostrando «como, si bien hubo revoluciones, que acaso fueron producto de un sentido de ambiciones luego ya satisfecho, cuando pasados los días del ideal inerte vino la idea en activo dando a cada elemento satisfacción propia, los ruidos tempestuosos de la revolución de Castilla fueron solo una chispa del novísimo espíritu, pues exigiendo se compensaran may varios elementos la generación de un ser fué el movimiento comunitario, aquí instantáneo en que elementos dispersos no se mezclaron sino chocaron y confundieron».

Seguó hablando de los caracteres espirituales de los comuneros, haciendo un retrato magistral del fabricante de Juan Antonio, que presentó en la pintura de proyectores, como un soldado desconocido de los ejércitos de las comunidades, fierros sus carnes, recias sus miradas, de hombros formidables y manos membrudas, que vistió zapatos clavados de cordobán, camisa de lienzo demudado gruesa, chaqueta llena de cuchillos, recio como un alcabala de Zamora; parco en las palabras que envolvían la pasión del alma del mismo día, basada su alma en la democracia simpática de la antigua Castilla, que dio las vueltas a los propios reyes, y si es necesario eleva la cayada respetuosamente contra los monarcas para defender lo que es por encima de los hombres, aunque sean reyes; tipo psicológico de expresión tan recia, que a los enemigos de su viejo pueblo restaurar, con tal que estas mujeres reengendraran rocas de ese temple para la reconstrucción de la Vieja Castilla.

Seguó hablando de la evolución histórica, haciendo varias síntesis brillantes y originales, y representando la transición de dos edades en el cuadro de hombres, que apareció en proyección y del cual hizo una descripción summa, sobre el estallamiento de las cosas, el colapso, el desmoronamiento a grandes rasgos «que los Reyes Católicos al asistir Isabel Previcción a la cénica de los ideales de Castilla en medio de la desgracia y decadencia nacional», después de haber trazado los caracteres «del tipo de favoritos» Adriano de Butech, que presentó tomado de un heraldo y antiguo grabado sobremanera expresivo, y las de Carlos V, que también desfiló por la pantalla, tocando por símbolo muy oportunamente la escultura de León, nombrando el toror, que dijo «ser quizá el labriego y que puso en paratagon con una pintura triangular que había en el siglo XVI en las casas de los B. Ur, achetés, de magnitud profunda de Castilla, y viene sometido en la forma sarcástica, de toror cominac» hizo desfilir el azoguejo de Segovia, la casa de los Mañonatos de Salamanca y la capilla del Cardenal de Burgos, donde se iniciaron respectivamente los primeros pasos de la rebelión, pasando acto seguido a plantear la primera tesis de interpretación jurídica, que con abundancia de documentos defendió diciendo que las conculcaciones legales, excepciones desahmadas, sobornos, ambiciones y collesinos ultrajes de lesa dignidad fueron causa de marguras apuradas por Castilla mientras que el impulso de la nacionalidad levantose en armas usando del derecho de legítima defensa».

Después hizo otra síntesis de los hechos ulteriores tan brillante como la primera, presentando a través de la misma dos interesantes proyecciones que descubrió magistralmente de Juan Bravo de Segovia y de Palilla de Toledo, diciendo respecto al primero,

que su personalidad está confundida con la de Juan Bravo de Córdoba, al cual se refiere un documento de Simancaes que habla de «Juan Bravo el comunero rasurado de Córdoba». Este retrato, que trazó de modo magistral, causó gran impresión, porque el conferenciante pulverizó las superficialidades de recientes artículos y trabajos publicados en otros días, anunciando para en breve un estudio sobre el asunto, que piensa dar a la estampa.

Presentó muy científicamente la cuestión de la imputabilidad de Villalba y de la decadencia a presencia de un cuadro de Picalá en que se representa la batalla de ese nombre, y que muy significativo apareció en la pantalla. Dijo que acerca de esa materia, no se había escrito nada serio, exponiendo su opinión de que «en la interpretación de la imputabilidad de la decadencia como corolario de Villalba hay que acudir al individualismo español crónico e inconsistente, a lo prematuro de los acontecimientos incompatibles con el período artístico del renacimiento, y la ofensa que América ofrecía a las arcas del austriacismo, etc».

Crítico después otros puntos de vista jurídicos referentes a la cualificación de traidores, que se dió a los comuneros; y la pena de muerte, que a su concepto careció de los caracteres técnicos de esta figura jurídica; y después del cuadro de Gisbert, hizo desfilir por la pantalla el de don Juan de Padua después de Villalba. Dijo que el indulto general de Carlos V no fué un acto de clemencia, como quieren los historiadores, lo cual demostró leyendo sentencias orales de Carlos V contra algunos comuneros antes y después de la fecha del indulto, y que ni siquiera fué un caso de derecho de gracia, porque estuvo de antemano sobredeterminado, otorgado a destiempo y seguido de vanaulatas demasiado crueses, sino que fué un caso de derecho premial porque los comuneros pelearon en contra de los franceses en Navarra. Trató también con originalidad sobre la libertad en el derecho y el fin en los actos jurídicos.

Después de haber resumido diciendo que resistir a la injusticia es un deber individual, porque es un deber de la existencia mora, y un deber para con la sociedad, porque la resistencia para volver ha de ser general, y que el movimiento comunero fué un drama legal en el cual hombres honrados hicieron de protagonistas inculcados por la ley en contra de la ley misma, termino con un llamamiento a Castilla brillante y patética, describiendo la escultura «Castilla», de Juan Antonio, que trajo con mucha oportunidad a la pantalla, a través de cuya invocación despertaron la idea de que «Castilla es la mujer de la escultura (de Juan) con personalidad inconformable, que ha de ser una conciencia sus facciones entre el sol y los rayos, después de haber dado a luz a los nombres de las Comunidades, y que para volver a ser leonada necesitaba restaurar su economía y el espíritu de sus hombres».

Después no poder dar a los lectores de EL ADELANTADO más que este sencillo extracto, de la conferencia del señor Tarragato, que sin duda la publicará para que podamos saber tan hermoso trabajo en su conjunto. El orador fué aplaudido repetidas veces por el numeroso y selecto auditorio, que no perdió un momento la atención de trabajo tan profundo, en un punto, a la vez tan ameno, por las varias y interesantes proyecciones. La conferencia duró ochenta minutos y para que nuestro lector no se apartara el extracto publicamos extractado algunos comentarios de

La Prensa de Madrid

ABC: «El culto y distinguido segoviano don Eugenio Tarragato ha disertado brillantemente en el Ateneo de Madrid «Acercos de una interpretación de las Comunidades de Castilla en el IV Centenario de Villalba». El conferenciante, con competencia obtenida en profundo estudio, examino jurídicamente el derecho de las Comunidades y trazó de mano maestra el retrato del soldado, uno de los que formaban la huoste comunera y el del caudillo popular Juan Bravo». La disertación amena y erudita estuvo avalorada con interesantes proyecciones».

El señor Tarragato fué aplaudidísimo por el numeroso público que asistió a tan notable disertación».

La Tribuna: «Numeroso público asistió a la conferencia del señor Tarragato acerca de «la interpretación jurídica de las Comunidades...» Sigue este diario de la noche haciendo un extenso resumen de la conferencia y termina diciendo: «El conferenciante, situado en elevada posición de serenidad y amplitud crítica, fué muy felicitado y aplaudido».

El Universo: «Comenzó su anunciada conferencia en el Ateneo el señor Tarragato sobre «la interpretación jurídica de las Comunidades de Castilla», refiriéndose con originalidad a los caracteres de fondo y forma del movimiento comunero, haciendo resaltar con mucha competencia el ideal jurídico y los caracteres de espíritu de aquella revolución... hizo una sintética y brillantísima evolución de hechos...» Sigue El Universo haciendo un extracto bastante deta-

llado de la conferencia y termina diciendo: «El conferenciante estuvo muy a tono con el aspecto crítico jurídico de la cuestión, sometido en un plan de altura, que fué objeto de unánimes elogios por parte del numeroso auditorio que llenaba el amplio salón de conferencias del Ateneo».

El Sol: «Después de una sintética evolución ilustrada con interesantísimas proyecciones, trató de las conculcaciones legales, etc... Este gran rotativo trata un detenido estudio resumen de la conferencia en su segunda plana, y en sito preferente, a través de cuyo resumen prodiga alabanzas justas al trabajo de don Eugenio Tarragato y termina diciendo: «El conferenciante fué muy justamente aplaudido por la numerosa concurrencia».

El Debate: «Comenzó con una brillante síntesis de la evolución histórica después de haber considerado magistralmente el ideal en el derecho y los caracteres espirituales de los comuneros del siglo XVI. Trató muy documentada la cuestión de la legítima defensa... Sigue este popular diario haciendo un extracto con lujo

En los Franciscanos

Las Antonianas cantan las flores

El coro de los Franciscanos ha bajado de la tribuna a la iglesia. Ya no deja oír desde arriba el P. Gallego esos acentos suyos llenos y apasionados. El P. Villalba ha descendido de la altura, en que desgranaba sabias combinaciones de acordes.

Ahora es un coro de señoritas, que va educando el P. Villalba e iniciando en esa música suya, seria, austera, sencilla, de grandes y hondos efectos con una gran sencillez de medios, música moderna por la futura música antigua por el fondo gregoriano.

La ejecución de las Antonianas deja una impresión de suavidad, de frescura de voces, de matización y delicadeza en la expresión.

Las composiciones ejecutadas son de los dos hermanos: el difunto, y el que vive para recoger y cantar la vasta labor del que vivió oscuro y asperamente dado al trabajo.

La parte musical de las Flores es una graduación de piezas sabiamente administrada por el Maestro, de gusto artístico depurado y severo.

Empieza con Flores, que son el motivo mismo del vulgar *venid y vamos todos* depurado, austerizado por el P. Luis Villalba: el músico sabe recoger los cantos populares, pero darles luego toda la elaboración estética, estilizarlos, intensificarlos.

Luego un Ave Maria del P. Enrique Villalba, de una ternura y elegancia severa, monástica. Algunos toques parecidos recuerdo haber sentido oyendo cantar la Salve carmelitana.

Después, la Cantiga X del Rey Sabio, tomada de un códice del Escorial (donde tanto hurgara y encontraría aquel fraile, que durante tantos años llevó casi solo el peso de una revista como La Ciudad de Dios). Se ve perfectamente el origen y carácter de la obra: mimosa, apasionada, cargada de saudades de la verde y melancólica Galicia; pero es algo muy distinto del sentimentalismo moderno, sensual y turbio: aquello es severo, es sano, fuerte, es cristiano, gregoriano. La Cantiga está traducida a notación moderna y armonizada por el P. Luis Villalba.

Finalmente la Salve en latín, a solos y coro general del P. Enrique Villalba. Cada día que se oye, gusta más: cada día la van dominando y matizando más las cantoras. Sencilla en su melodía, pero de fuerte inspiración cristiana y de sabia estructuración polifónica: es una tierna rumorosidad, que a veces se desata en gritos de pasión: es la Salve medioeval, el canto del desterrado, la nostalgia del cielo.

Las Flores de Mayo de los Franciscanos, tal cual empiezan realizándose, están llamando vivamente la atención y acarreado público distinguido e

inteligente El P. Villalba irá labrándose un coro de señoritas, digno de su excelso criterio artístico, y capaz de ejecutar un repertorio exquisito, que irá acreciéndose en cantidad y calidad.

M. SANCHEZ BARRADO

Otros juicios autorizados podríamos brindar a los lectores de EL ADELANTADO, pero creamos los anteriores suficientes para darse cuenta del triunfo del señor Tarragato, que indiscutiblemente la quedado con agrado en el primer centro de cultura de España.

Noticias militares

ARTILLERIA

Ascensos.—Han obtenido el ascenso al empleo inmediato: el teniente coronel don Félix Bona; comandante don Angel Calderon; capitán don Juan Saez y teniente don José Hurtado de Mendoza, don Jorge Suarez López, don Bernardo Miguel y don Juan Jantán.

Nuevo profesor.—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán don Francisco Benito Fernández.

Matrimonio.—Ha sido autorizado el capitán don José Carrero para contraer matrimonio.

Licencia.—Se han concedido dos meses de licencia para el extranjero, al capitán don Carlos de la Cuadra.

Visita pastoral

CUELLAR

Cuellar, 7.—Ayer llegó a esta villa en visita pastoral el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, siendo recibido por el pueblo en masa.

Al día siguiente marchó a hacer la visita a Chane y pueblos limítrofes, donde se le dispensó cariñoso recibimiento.

A su regreso a esta villa le esperaban las autoridades todas y numeroso gentío.

El señor obispo se revistió en el convento de las Concepcionistas y bajo palio se dirigió a la iglesia de San Miguel, donde se cantó un Te-Deum.

Después marchó a la casa rectoral, disolviéndose allí la comitiva.

El señor Castro Alonso fué invitado a almorzar en casa del diputado provincial don Felipe de la Torre.

Por la tarde marchó a visitar varios pueblos, para pernoctar en Cuellar y mañana domingo administrará el Sacramento de la Confirmación y visitará el Ayuntamiento y los conventos.

Corresponsal

Crónica breve

La torre muda

Ha llegado Mayo, el poético mes de las flores y de los pajaros, de las blancas y alegres auroras y de los largos y plácidos atardeceros; mas destinado por la devoción piadosa a los cultos de la Madre del Amor Hermoso.

Y en este mes en que todo parece volver a la vida, en este espléndido resurgir de la Naturaleza, no llegan, como antes, a nuestros oídos los ecos familiares de las campanas de la iglesia de San Miguel, llamando a flauta en las horas postreras de la tarde.

Un día aciago, aún no lejano, el fuego prendió en el templo y fundió los broncos; y ahí están ahora, como visión trágica de la catástrofe, los muros calcinados de la torre, recortándose siniestros sobre el fondo gris de los cielos; ya del fondo de esa torre no brotan como

otros días, los sonos broncos y rumorosos de las campanas.

Entre el ruido incesante de la ciudad calla la torre con quietudes de muerte. Su vieja silueta tiene las apariencias de un viejo y desmantelado panteón.

J. DE S.

Las Cámaras de Comercio

Por el ministerio de Fomento se ha publicado un decreto reorganizando las Cámaras de Comercio y de Navegación de España.

Las Cámaras de Comercio se consideraran divididas en nueve zonas: Castilla la Nueva, ídem Castilla leonesa, Aragón, Vasco-navarra, Catalanobaleares, Andalucía, Levante Oeste y Levante Nordeste.

Si en un plazo de quince días no presentasen observaciones las Cámaras de Comercio, se enten ora que se muestran conformes con la reorganización.

EN SANTA MARIA DE NIEVA

La novillada de la Ascensión

Los toros

Ayer se celebró la anunciada novillada, sustituyendo al espada «Cocherín», que se encuentra gravemente enfermo, el no menos aplaudido Luis Mera.

Lidiáronse en primer lugar dos becerros por los afamados toreros bufos Charlot, Arpillera y su Botones.

Roseñar aquí el sin número de suertes que ejecutaron sería hacer interminable la crónica; baste saber que el público no cesó un momento de reír las gracias y admirar las habilidades del frió Charlot, a pesar de que los becerros lidiados eran de algún respeto, si bien bravos y nobles hasta no más.

Al primero le despachó Charlot de varios pinchazos, y al segundo Arpillera de una sola estocada en su sitio.

Fueron muy aplaudidos y al final de la corrida sacados en hombros.

La parte seria se deslizo en medio de la mayor animación. Hacía muchos años que no se veía en esta plaza ganado tan bonito, tan bravo y tan noble. Orgulloso puede estar don Teodoro Segovia del resultado de sus toros.

Los muchachos, muy trabajadores y afortunados.

El primer toro, negro, bautizado con el nombre de «Perdigón», tras la correspondiente preparación, fué torreado con mucho estilo por verónicas y gaoneras por Luis Mera, escuchando muchas palmas.

A la hora de la muerte, y sin que de la muerte resultara otra cosa que lo corriente y un derroche de valor nada común, se perfiló el diestro, tan cerca de la testuz y se tiró a matar tan derecho que agarró una soberbia estocada (un poquitín inclinada), saliendo encanado, sin otra consecuencia que un pequeño puntazo en la pierna izquierda.

Al quite estuvo afortunadísimo el banderillero Maera, que se hizo con el toro sin gran trabajo.

Murió el astado y sonó una doble ovación como premio al valor del torero y bravura y nobleza del toro.

El segundo, bragado en negro, que atendía al nombre de «Bailador» y que superaba en lámina, voluntad y nobleza al anterior, le torearon muy aceptablemente.

Vuelve a oger los trastos el Mera y tras breve y lucida preparación, se arrancó por derecho y agarró una media estocada en su sitio que acabó con el bruto, escuchando muchas palmas.

Resumen: el ganadero, felicidísimo; los diestros, en general, aplaudidos; el público se quedó con ganas de ver más toros, pero... ¡había tan poco público!

Presidió la corrida el alcalde señor Lorente y fué amenizada por «La Popular».

El empresario, con quien tuve ocasión de hablar, me aseguró que, en la novillada de ferias, presentará seis ejemplares de la mi-má ganadería, que habrán de confirmar la reputación que goza y que los lidiadores serán tres novilleros de los que están próximos a tomar la alternativa, añadiendo: ¡Veremos a ver si para

entonces el público sabe premiar mis esfuerzos por agradecerle!

Los ballos

Terminada la corrida, se organizó un animado baile en la plaza pública a los acordes de la banda de música «La Popular», de Segovia, que duró hasta las ocho de la noche.

Un ratito para desensar, y otra vez se reanuda el baile, pero ya en el salón del pueblo.

A la una de la madrugada cesó la fiesta con gran desconsuelo del elemento joven, que hubiera deseado una continuación muy prolongada. Les supo a poco. ¡Tocan tan bien los muchachos de «La Popular»!

Y cuando nuestro paisano Carlos Martín, viene a su pueblo, procura traerse lo mejorcito del repertorio.

Corresponsal

6-5-921

EL ACTO DE AYER

Gran Asamblea Sanitaria

El día de ayer perdurará en Segovia con el recuerdo de una solemnidad culta, educadora, científica y al mismo tiempo como comienzo de una obra que arraigará en la provincia con la fortaleza de lo que es necesario y el prestigio de lo que está bien estudiado, hondamente sentido y prácticamente realizado.

Fué para Segovia día de júbilo, porque llegó a la ciudad una misión científica en la que formaban al lado del excelentísimo señor Inspector general de Sanidad, que trajo la representación del señor ministro de la Gobernación, los nombres prestigiosos de Pittaluga, el sabio profesor y campeón de la lucha antipalúdica y orador impecable; Juarros, brioso y acometedor polemista, avezado a la tarea de educar al pueblo en el problema sanitario, para cuyo logro pone en sus palabras todo el fuego de su temperamento y el desenfado y mordacidad que las multitudes reclaman para prender la atención en temas que habitualmente apenas roza con su indiferencia; Francos Rodríguez, temperamento exquisito, orador de emoción y galanura, espejo singular de esta raza nuestra a la que tan dignamente ha representado en los pueblos americanos y que es la demostración viva de que cuando el periodismo prende intensamente sobre una base de talento y de cultura, extiende a las más extremas disciplinas la actividad fecunda de quien hizo de él un culto. El doctor Coll, feliz iniciador de la Brigada Sanitaria de Madrid; el joven doctor Cortezo, director del Parque Nacional de Desinfección y legítimo heredero del patrimonio científico de su ilustre progenitor.

Estos hombres trajeron ayer a nuestra ciudad su ciencia, su efusión, su cariño, para ponerlos en una obra que Segovia iniciaba con entusiasmo y al apadrinarla con el prestigio de sus nombres, la han rodeado de la mejor aureola que pudieran desear los creadores de estos servicios.

Satisfechos pueden estar el gobernador civil señor Llasera y el inspector provincial señor Rosique, del resultado de su esfuerzo.

Sus trabajos han llegado a alcanzar el éxito debido, que ha sido proclamado por el Gobierno, las autoridades de la Medicina, el pueblo, en fin, vinculado en sus representantes en Cortes señores Cano de Rueda y Squella, que concurrirán a todos los actos, y en los alcaldes, que desde los municipios más remotos vinieron a inaugurar la nueva obra.

A su satisfacción se ha unido la de Segovia entera, que experimentaba el orgullo de ser ella la primera provincia en España, después de Madrid y Barcelona, donde estos servicios se han logrado organizar en sus tres secciones de Instituto provincial de Higiene, Brigada y Parque de desinfección.

En el teatro Juan Bravo

La asamblea celebrada ayer en el teatro Juan Bravo, revistió caracteres tan importantes y trascendentales, que bien puede calificarse de brillantísima.

El teatro Juan Bravo, desde bastante antes de comenzar el acto, se hallaba totalmente ocupado por un público escogido, entre el que predominaba un número considerable de autoridades y médicos de la capital y de la provincia y muchas y elegantes damas.

A las doce en punto dió comienzo la asamblea, ocupando en el escenario la presidencia el excelentísimo señor inspector general de Sanidad don Manuel Martín Salazar, el cual tenía a su derecha al gobernador civil de la provincia señor Llasera y a su izquierda al gobernador militar, general López Pozas.

También ocuparon asientos en el escenario el senador del Reino, señor Cano de Rueda; el diputado a Cortes por la capital, señor Squella; el alcalde, señor Guajardo; el presidente de la Diputación, señor González Bartolomé, y gran número de médicos, entre los que se encontraban los eminentes doctores Juarros, Pittaluga y Francos Rodríguez.

Después de aprobados los Estatutos de la Mancomunidad Sanitaria Segoviana, de los que dió lectura el inspector provincial señor Rosique, así como de la ponencia formada por el gobernador civil, ocupó la tribuna el señor Llasera, el cual manifestó que no es su deseo extremar la paciencia del público. Da las gracias al ilustre inspector general de Sanidad, a quien califica de almirante de la Sanidad española, y expresa, asimismo, su reconocimiento a todas las eminencias médicas que honran el acto con su presencia, las que—dice—han venido a colocar la primera piedra del edificio sanitario que en Segovia se construirá.

Igualmente dá las gracias a los Ayuntamientos de la provincia que han respondido como un solo hombre.

Para el inspector señor Rosique, también tiene el señor Llasera frases de encomio, diciendo que él es el timón de la gran obra emprendida.

Añade que estas mancomunidades demuestran que hay vigor en la raza que tiene su corazón en Castilla, la cual siempre está abierta para el desenvolvimiento de las actividades patrias. Dedicó un efusivo elogio al Ayuntamiento de Segovia, porque ha sido el primero en facilitar la labor base, así como a la Cruz Roja y al Dispensario Antituberculoso.

Termina el señor Llasera diciendo que cesa la sección de balauque para que hable la Ciencia.

Don Segundo de Andrés

El presidente de la Unión Sanitaria Segoviana dice que esta era sanitaria que comienza, aunque tardía, es oportuna.

Dedica un saludo cariñoso a los insignes doctores que han venido de Madrid, en nombre de los médicos segovianos, para los que tiene palabras de elogio y encarece el acto que se celebra.

Doctor Coll

El inspector de Sanidad de la provincia de Madrid, comienza manifestando que viene a dar una nota práctica de la organización de las brigadas sanitarias.

Dice este doctor que pensaba haber traído el servicio sanitario para demostrar prácticamente lo que son estas brigadas, pero el hecho de tenerlo ocupado lo ha privado de este deseo.

Presenta casos de epidemias en la provincia de Madrid, en las que mató de raíz varios gérmenes y focos infecciosos. Se extiende en consideraciones y termina diciendo que los alcaldes son los primeros que deben auxiliar al fin que se persigue.

Doctor César Juarros

Comienza su elocuente y humorístico discurso diciendo que el Grupo de Acción Sanitaria viene a sembrar la inquietud, y sus miembros aspiran únicamente al papel de mosquitos.

Añade que hay un derecho que nadie reclama y que es el más grande. Este es el derecho a la ciencia.

El español—dice el doctor Juarros—está expuesto a morir más que en ningún país, con más probabilidad que los habitantes de nuestro antípoda Nueva Zelanda.

Hace, después, el orador referencia a las cifras de mortalidad y natalidad, y se extiende en consideraciones respecto a la decadencia de la raza española.

Lee estadísticas de nacimientos. Había luego de la viruela y dice que ésta es una enfermedad perfectamente evitable, pero en España, más que ocuparnos en esto nos dedicamos—añade—a poner casco a los guardias para darles carácter internacional (risas).

Se refiere a la tifoidea, al problema del agua y al médico rural, del cual dice que se debiera hacer problema nacional.

Cita el pintoresco caso de un médico de Navarra, al que obligó el alcalde a tocar el órgano porque el sacristán era viejo. (Risas y aplausos).

Después habla de la tuberculosis y de sus terribles estragos. Dice que la fiesta de la Raza debiera titularse funerales de la Raza.

Añade que debíamos tener por patrón, en vez de Santiago, a Antón, Pirulero.

Termina el doctor Juarros su discurso, haciendo un vibrante llamamiento a los españoles, especialmente a los segovianos que, por ser castellanos, son el núcleo de España.

El doctor Pittaluga

Comienza refiriéndose a lo agradable que se hace la vida cuando se ve la unidad de pensamiento.

Habla de la tendencia que a todos nos guía respecto al mejoramiento de la vida humana.

Dice que la gran guerra europea ha servido para poner de manifiesto el valor económico de la vida humana.

Se podría siempre visar el hombre. La realidad—dice—es el hombre, es la fuerza, es el valor.

Hace un llamamiento a las mujeres para que intervengan de lleno en la obra social, porque siempre—añade—fueron las mujeres las que hicieron la obra que empujó a los hombres hacia la redención.

La obra antituberculosa de las distintas naciones descansa en la cooperación de la mujer.

Alude al esfuerzo que se ha hecho en Segovia y que, seguramente, servirá de ejemplo a toda la Península.

El señor Francos Rodríguez

El ilustre doctor y presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, comienza su brillante discurso diciendo que las palabras cariñosas que le ha dirigido el gobernador civil le colocan en trance de que no pueda figurar entre estos ilustres médicos porque se alejó bastante de la carrera, y sólo es hombre que escucha atentamente el latir de España.

Nada tan interesante de los pueblos como la vida de los pueblos mismos.

Alude a América y dice que allí está la verdadera raza.

Tenéis que ser vosotros, los hijos de Castilla, los que iniciáis esta era sanitaria.

No podrá haber pueblo español—dice—si no hay salud. La política es eso: realidad.

Hace, después, el orador, en frases brillantes, una gráfica descripción de la política individual.

Dice que las tres aes insustituibles de la vida por su importantísima misión, son: agua, aire y alimentación.

Habla después de la carne, y manifiesta que España es el pueblo que come menos carne. Nuestra alimentación—añade—es vergonzosa.

En términos enérgicos se refiere al aumento de jornales y dice que ese aumento es para la taberna, dando los de arriba ejemplo con sus desmedidos y ostentatorios lujos.

Dedica sus últimas palabras a los Municipios.

Resumen del presidente

El señor Martín Salazar manifiesta que este día ha cristalizado en una verdadera realidad.

Dice que la función sanitaria no es función sólo de gobierno, y que la sanidad no depende sólo de los médicos. La obra sanitaria es una obra social, afirma el ilustre doctor.

Añade que el estado actual de España no puede continuar y urge el remedio.

Doscientos mil niños se mueren anualmente en España, y esto hay que evitarlo.

Después hace una detallada historia de las enfermedades desarrolladas durante la gran tragedia europea.

Añade que la vida humana tiene un valor material; es un valor metálico. Nuestros políticos—dice—se ocupan sólo de hacer leyes económicas y leyes sociales, y sin embargo, del trabajo, que sale de la salud, no se ocupan de incluirle en estas leyes.

¿Qué pasa en España? pregunta el orador. Sucede—añade—que hay falta de autoridad sanitaria.

En España, no se castigan las faltas de los preceptos de la higiene.

El ilustre conferenciante llama la atención sobre la importancia de la obra realizada por las autoridades segovianas.

Dice que hay que prepararse en armas de combate para luchar contra el microbio.

Termina explicando la obra que ha de realizar la Acción Sanitaria de Segovia.

Ocioso es decir que todos los oradores fueron ovacionados y aplaudidos al finalizar sus brillantísimos y documentados discursos.

El banquete

Desde el teatro Juan Bravo se dirigieron los ilustres huéspedes y autoridades segovianas al Instituto general y técnico, en uno de cuyos salones les fué servido un almuerzo por el acreditado hotel Comercio Europeo, que hizo honor a su fama.

A los postres se levantó a hablar el señor Llasera, gobernador civil de la provincia, diciendo que con el acto solemne de ayer quedaban hermanadas en estrecho abrazo las clases médicas sanitarias.

Dedicó un caluroso elogio a los señores Cano de Rueda y Squella, representantes en Cortes por Segovia, los cuales trabajan sin descanso en beneficio de los intereses sanitarios de la capital y de la provincia.

El ilustre inspector general de Sanidad doctor Martín Salazar, que presidía el banquete, hizo también uso de la palabra expresando a todos su más profundo reconocimiento por la cordialísima acogida que les había dispensado el pueblo segoviano.

El acto terminó dentro de la más efusiva cordialidad.

En Sancti Spiritus

Desde el Instituto se trasladaron todos al Parque Sanitario, instalado

“Nuestra Señora de la Fuencisla”

FABRICA DE BALDOSAS Y BALDOSIN HIDRAULICO

ALMACEN DE YESOS Y CEMENTOS

Gran variedad en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de 1.ª clase y arenas especiales de Bernuy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 X por 25 cms. especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 X 20 cms. color gris, al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garages

Azulejos de primera, de 20 X 20 centímetros :: Biselados, de 20 X 10 centímetros :: Azulejos artísticos :: Zócalos :: Molduras :: etcétera

OFICINA Y ALMACEN:

Puente de Muerte y Vida, núm. 12, Teléfono núm. 14 SEGOVIA

en los locales de Sancti Spiritus, elogiando, los ilustres visitantes, el material sanitario.

Elogios merecidos

Hemos de reflejar aquí la gratísima y justificada impresión que han causado los actos de ayer en la opinión segoviana.

Una hermosa fiesta de cultura; la iniciación de una activa y provechosa campaña de carácter social y en beneficio del interés público; tal es el carácter y tal la significación de estos actos, cuya espléndida realización se debe al celo incesante y a la actividad bien probada del digno gobernador civil señor Llasera, que tanto empeño ha puesto en esta bienhechora empresa, y en la cual ha colaborado, también de un modo eficaz, el culto inspector provincial de Sanidad, señor Rosique.

“La Revoltosa,” CALZADOS GERVANTES, 29.

“EL FINANCIERO,”

El número 1.043 de esta importante Revista madrileña, correspondiente al 29 del actual, publica, entre otros trabajos, los siguientes:

Los sindicatos y el Gobierno, por J.S. de Toca. El problema del carbón y la huelga inglesa, por E. Alvarez Mendiluce. Semana Internacional, por Mido. La reorganización política de Méjico. La República de El Salvador. Sociedad Madrileña de Tranvías. Congreso Hispano Americano de Sevilla.

Sociedades de Navegación y Construcciones navales, Compañía y Societates, Mercados Nacionales y Extranjeros, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Juntas generales de Compañías, Minería y Metalurgia, Avisos Oficiales, Ingeniería e Industria, Seguros, Estadística, Importación y Exportación, Subastas, etc.

Crónicas de Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Cuenca, Burgos, Alava, Toledo, Vizcaya, Alemania, Estado Unidos, Cuba y Gran Bretaña. Oficinas Centrales: P. 330 de Rosales, 62, Madrid.

La estatua a Juan Bravo

Suscripción

He aquí la relación de las cantidades donadas para la erección de la estatua al glorioso conuero segoviano:

Don A. Inso Martínez, 8 pesetas; Ayuntamiento de Moradillo 30; don José Barnejo Mayorca, 24; don Edoardo Dolán, 4; don Pedro Reverter, 4; Unión Ultramarina, 16; Ayuntamiento de Barony de Porreros, 10; Comunidad de Fuentidueña, 25; don Tirso Unturbe, 4; don Agustín Ruiz, 8; don Luis Gómez, 4; don G. P. de Elías, 16; don Pedro Val, 4; Ayuntamiento de Cuellar, 10; don José M. Castellana, 10; don Fredesvindo Ruiz, 16; señor conde de Cediño (Certamen), 50; don Manuel Gómez, 4; don Miguel de Miguel, 4

Don Angel Llorente, 24 pesetas; Fábrica de Cristal (La Granja), 20; don Emilio Beras, 4; Ayuntamiento de Lasras de Cuellar, 20; don Germán Herranz, 8; Ayuntamiento de Montuenga, 10; don Agustín Hernández, 24; don Dámaso Gil, 4; director de Avance Social, 8; Ayuntamiento de Chafuén, 10; don Alejandro Díaz, 4; Marcos y Compañía, 8;

Ecos de la provincia

Torrecaballeros

El coto social ganador

Tiempo ha que el señor cura de este pueblo, secundado por el señor maestro, venía trabajando por consolidar un coto social ganador, por él fundado, con la cooperación pecuniaria y moral de la colonia veraniega, constituida por señores tan ricos en sentimientos cristianos como en medios de fortuna. Pero, por su molestia nuestra indiscreción, pero en estos tiempos de egoísmo es necesario poner sobre nuestro corazón y en alas de la fama los nombres de los bienhechores de la humanidad, y en nuestro caso lo son la excelentísima señora marquesa de Lozoya, señorita Javierra de Ceballos y señores de Alcalde, Villegroy y Garrauco.

Enterados de las dificultades que a esta buena obra se oponen se personaron generosamente en esta localidad el excelentísimo señor López Núñez, secretario del Instituto Nacional de Previsión, y el señor Lié, de Cotos sociales, con el fin de dar una conferencia sobre el funcionamiento y ventajas de esta Asociación.

Llegaron en un coche generosamente cedido por la señora marquesa de Lozoya, acompañados del capellán de las Hermanitas señor Alvarez.

Fueron recibidos por los señores párroco y maestro, autoridades y Junta del Coto, precedidos por los niños de la Mutualidad, pasando luego a la casa restaurada donde se informaron de la marcha de la Asociación y el funcionamiento de la Mutualidad, constituida por 68 niños. Hizo presente el señor cura cómo a los de primera comunión se les había abierto libreta con una peseta y a los restantes con cincuenta céntimos, a cargo de los fondos del Coto.

Como el pueblo esperaba en los alrededores de la iglesia, allí se dirigieron estos misioneros de la Previsión.

Reservóse el Santísimo en la sacristía mientras un coro de jóvenes cantaba el himno eucarístico.

Presidió la reunión la preciosa imagen del Corazón de Jesús y a ambos lados los cofrades, Ayuntamiento y directiva.

Comenzó el acto con el Himno del Coto, una de cuyas estrofas daba la bienvenida a los bondadosos delegados del Instituto.

Acto seguido fueron éstos presentados por don Pedro Alvarez, invitando al pueblo a que se aprovechara de sus enseñanzas; el grupo y la cordialidad dió su animación y simpatía a su oración.

Cuatro vivarachas chicas interpretaron con singular competencia un gracioso diálogo compuesto por el señor cura, en el que se explican los fines del Coto y la Mutualidad y se pulverizan los reparos que se puedan oponer.

A continuación el perito ingeniero de Montes señor Lié, con reposada y persuasiva palabra, hizo historia del Coto, cuyo germano dice se encuentra en las cristianas cofradías de los tiempos medioevales, haciendo curiosas revelaciones sobre las ganaderías comunales con las que se remedaban multitud de necesidades y se fraternizaban en banquetes familiares y fervorosos entos. Aconsejó a sus oyentes que se asocien a él sin recelos, que compren reses con los fondos sociales para dar más impulso a los fines altamente provechosos del Coto y hace votos por que en un día no lejano, el pueblo de Torrecaballeros

EL CAFETO

LA PLANTA DE DONDE SALE EL CAFE LA MEJOR MARCA DE CAFES TORREFACTOS

EL CAFETO

DE VENTA: EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS REPRESENTANTE:

MARIANO BERNARDO BARRIONUEVO, NUMERO 2.—SEGOVIA

...eros tenga remediada sus necesidades por este eficazísimo medio, para cuyo éxito encarece la Asociación de ricos y pobres, pues todos somos hermanos.

El excelentísimo señor López Núñez se levantó a hablar; son sus palabras medidas y sustanciosas. Su modestia nos dice que no viene a enseñar sino a aplaudir, porque aplausos muy cumplidos merecen la constitución del coto que como ganadero es el primero constituido en España, pues los actuales son agrícolas. Elogia los trabajos del señor Núñez, quien con tanto tason como acierto ha trabajado en su constitución, haciendo merecido a algunas de sus iniciativas pasen a formar parte del proyecto de ley que sobre Cotos sociales en breve se presentará a las Cortes. Dice que toda obra buena tropieza con dificultades en su camino y por eso también en esta lleva el sello de la contradicción, por lo que augura el éxito, pues su bondad la abrirá camino.

Encomia la colaboración del señor maestro, al que promete la medalla de la Previsión y ofrece visitarnos en el día venturoso que el coto haya adquirido pleno desarrollo. Dice que es necesario que dejemos una generación mejor formada que la nuestra, más caritativa, más cristiana y por donde más prospere.

Cierra los discursos con uno vibrante de acción de gracias al presidente, quien desliza todo el mérito de la obra en el precioso secretario del Instituto de Previsión, el cual después del Corazón de Jesús le ha ilustrado, alentado y animado en su espionosa tarea.

Dice que la caridad de Cristo le ha impulsado a llevar a cabo esta obra y anima a pobres y ricos a asociarse a ella por amor a sus semejantes y a sí mismos, poniéndoles de relieve el ejemplo de los señores que han subvencionado el coto. Dice que la tierra se abrasa en un incendio de otros, prendido y fomentado por el roce del egoísmo y que únicamente puede ser apagado o suavizada la máquina social con el lubricante de la caridad con que la suaviza su soberano artefacto y director. Termina pidiéndole protección para el coto, en prenda de la cual iba a dar la bendición con el Santísimo.

El señor secretario del Instituto hizo entrega al presidente y vicepresidente de 200 y 25 pesetas, respectivamente.

El coro cantó el himno de la Previsión, se volvió el Santísimo a la Iglesia y salimos convencidos de esta gran verdad. No hay pueblo irredimible con un parroco y maestro abnegados que laboren fraternamente y al unísono.

F. SASTRE

25-921.

Información local



Mayo 7 Sábado Hemos tenido una compañía americana de dramas policíacos. (Así creo que se anunciaba).

Hizo su debut con «Doña Clarines» y aquello nos salió trompeta.

Siguió «Rafles» en turno, y «Rafles» fué mandado retirar al corral.

Únicamente «Fantomas» pudo sostenerse en pie, pero fué aquello de «tente mientras cobro».

Y como final de la temporada se puso en escena «El infierno».

Que es al que han sido condenados por la crítica el público, la empresa y los actores.

Hay que batir palmas. La ciudad de Segovia ha dado en este año gallardas pruebas de cultura.

Conoce sus deberes y se apresta a una campaña sanitaria. ¡Bravo!

Con el inspector general de Sanidad llegan de Madrid los señores Sulazar, Francos Rodríguez, Juarros y Pittangua.

Don Segundo de Andrés nos los presenta en una gran Asamblea que se celebra en el teatro Juan Bravo y a la que están invitados todos los alcaldes y médicos de la provincia.

El acto es hermoso.

Nuestra primera autoridad civil, a cuya iniciativa se deben en gran parte los actos realizados ayer, puede sentirse orgullosa.

Y no hablenos de los discursos, todos muy elocuentes, ni de las cifras aterradoras que se citaron hablando de la mortalidad en España por enfermedades epidémicas, fáciles de evitar.

Baste decir que en materia de sanidad somos un país completamente abandonado.

Da triste idea de lo que somos—decía muy valiente don César Jua-

Mayo 8 Domingo

ros—el hecho de que hay alcaldes de monterilla que todo lo absorben en su localidad.

Y aludía a pueblos de cierta región en los que se exige el médico... ¡que sepa tocar el órgano!

DE SOCIEDAD

Viajes Ayer pasó el día en Segovia nuestro distinguido paisano don Elías Cristóbal Bermejo, instruido tequigrafo del Senado.

Sepelios Seguidos de numeroso acompañamiento, ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales del que fué en vida conocido agente de negocios y buen amigo nuestro don Mariano Basco García (q. e. p. d.)

La familia sigue recibiendo muchos testimonios de simpatías de sus muchas amistades.

También ayer tarde se dió cristiana sepultura al cadáver de la virtuosa y respetable señora doña Ruperta Domingo Soriano, asistiendo al triste acto una numerosa concurrencia, como demostración de afecto a la aflijida familia de la dama finada.

A su desconsolado viudo don Patrio Virseda, hijos y demás parientes, reiteramos nuestro pésame.

Bodas de oro Ayer celebraron sus bodas de oro los señores de Calle (don Florentino), peluquero que ha sido durante largos años de la Academia de Artillería, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Banquetes Mañana celebrarán una comida fraternal los profesores de las Escuelas Normales de Maestros, testimonianzo así la más estrecha unión entre el profesorado de ambos centros de enseñanza.

Cumplimientos del príncipe Con motivo de ser mañana el cumpleaños del príncipe de Asturias, no habrá despacho en las oficinas públicas, y vestirán de gala las tropas de la guarnición.

Natalicio Ha nacido a luz con toda felicidad un robusto niño, la bella esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería don Luis Polanco.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

Las Marías de los Sagrarios Ayer visitaron la iglesia de Ortigosa de Peñafiel, las Marías de los Sagrarios, haciéndose un cerchoso recibimiento.

Alquiler de bicicletas —: NUEVO GARAGE:— E. Sousa Robio, 24

Se han puesto al alquiler una partida de bicicletas NUEVAS, al precio de 1,50 pesetas la hora.

SUETOS

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para protegerse de las infecciones tifoideas se aconsejan las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPAÑIA Almacén de droguería y perfumería. Corpus 7.

Depositorio para Segovia y su provincia.

Contra los ineducados Llamamos la atención del gobernador civil, señor Llasera, a fin de que dé las oportunas órdenes a los agentes de su autoridad, para que, sin contemplaciones de ningún género, castiguen los abusos que desde hace días vienen cometiendo algunos juveniles, en la calle de los Cuñuelos y proximidades de los Misioneros, faltando al respeto a cuantas personas se encuentran a su paso, y cometiendo otras mil groserías.

No dudamos que teniendo en cuenta las recientes disposiciones del señor director general de Seguridad en este sentido, el señor Llasera atenderá el precedente ruego.

Fallecimiento Ayer se inhumó el cadáver de la bondadosa señora doña Raimunda de Andrés Herrero, que ha fallecido, dejando siete hijos.

A su viudo don Segundo Leonor y demás familias, expresamos nuestro sentimiento.

Teatro Juan Bravo Algo mejor ensayada, representó la compañía del señor Trujillo, el sábado y ayer, algunas obras que fueron del agrado del público.

En la interpretación se destacó el señor Trujillo y principales pirtas.

Registro civil Se han inscripto los nacimientos de Gregorio Martín González, Matías Serrano Ayuso, Ernesto Polanco Mejoralá y Juana Martín Blanco, y las defunciones de Eugenio Domínguez, de tres meses; Manuel Villan García, de sesenta y tres años, casado; María del Carmen Bermejo Molinera, de dos años; Raimunda de Andrés Herrero, de cuarenta y cuatro años, casada; María del Pozo Hernández, de treinta y nueve años, casada, y Mariano Basco García, de treinta y nueve años, casado.

ZOTAL

El mejor disinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: farmacias y droguerías.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde (POR TELEFONO) En Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Allendesalazar, despachando con el Rey.

No despacharon los ministros de turno, por tener que asistir los Reyes a la inauguración de la semana holandesa.

Consejo al aire libre

El jefe del Gobierno ha invitado mañana, a todos sus compañeros, para almorzar en su finca de Chamartín.

Después del almuerzo celebrarán Consejo, al aire libre, si el tiempo lo permite.

En este Consejo terminará el estudio de los asuntos pendientes de la última reunión, y el señor La Cierva dará cuenta de su proyecto sobre los transportes.

A las siete de la tarde, facilitará una nota oficiosa del Consejo, a la Prensa, el ministro de Gracia y Justicia.

Combinación de gobernadores

Es casi seguro que mañana quede ultimada la combinación de gobernadores civiles.

En Gobernación

El señor Bugallal dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés para la Prensa.

Solo había recibido un telegrama del señor Martínez Anido quitando importancia a la detención de un individuo cuando el gobernador iba a visitar la Lonja.

Corresponsal

Venta de casa

Con jardín extenso, que mide 136 metros por 44 de ancho, situada en La Granja, carretera de Torrecaballeros, con noria y buena orientación.

Razón, Trifón Salcedo. San Ildefonso.

Se venden

150 reses lanaras de todas edades, marras, blancas.

Para tratar con Mariano de Andrés Pifuelá en Otero de Herreros.

Caballerías abandonadas

En Getafe se encuentran recogidas, sin que hasta la fecha se sepa quienes son sus dueños, las caballerías siguientes:

Potra, castaña, tres años, un metro 48 centímetros de alzada, cabos negros, cola larga y crin cortada. marca de «E Fénix» en la piga izquierda U 6; partido de Sepúlveda (Segovia).

Caballo, capón, cuatro años, castaño claro 150 de alzada, cabos negros, crin cortada, cola larga y crin recortada, escarótico en el brazuelo derecho, marca confusa en la piga derecha y la del Estado naga izquierda.

Pofo, acazán, claro, cuatro años 154 de alzada, cola larga y crin cortada, más clara en la piga izquierda y pelos blancos en el derecho y manos, estrella frente, y no se le aplica marca alguna.

Yegua de tres años, castaña oscura, 150 de alzada, cola larga y crin recortada, cola en el derecho y mano izquierda, careta, cola larga y crin cortada, lunar más oscuro en la nalga derecha y marca de Estado en el mismo lado.

La persona o personas de quienes sean estas caballerías, pueden comunicarlo al inspector de «E Fénix Agrícola», en esta provincia, don Francisco Galindo, Juan Bravo, 1, principal, quien facilitará los datos necesarios para que puedan ser recuperadas por sus dueños.

¡No confundirse! Centro de Seguros, Juan Bravo, 1, principal.

Almacén de pescados DE Juan José García

He aquí los precios: Merluza... 1,50 y 1,60 Congrio... 2,50 Salmónes... 1,50 y 2,00 Pescadillas... 1,00 y 1,25 Lubinas... 2,50 Chicharos... 0,60

Casino de la Unión

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de sus abastos para los señores socios bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la misma, todos los días de nueve a doce y de cuatro a veinte.

Los concursantes presentarán sus ofertas en la misma, en pliego cerrado dirigido al presidente hasta el día 14 del actual.

Segovia 4 de Mayo de 1921.—Por A. de la J. D., el secretario, Ceferino de Alarcón.

Anuncio importante

Centro de Seguros de todas clases y nueva Agencia de Negocios

—DIRIGIDA POR—

DON FRANCISCO GALINDO

Ex empleado de Hacienda, ex maestro de primera enseñanza y ex secretario de Ayuntamiento, hoy inspector regional de «El Fénix Agrícola» (Seguro de ganado, vida y robo y de la Mutualidad), seguro de ahorro, subdirector de «L'Unión», que cuenta con 93 años de existencia, siendo de las más antiguas y poderosas en el ramo de incendios, y vida, seguros de accidentes, crímenes, etc., etc.

Por indicación de algunos amigos secretarios de Ayuntamiento y atendiendo al deseo de que los cinco mil asegurados conquie cuenta este Centro en sus diferentes ramos, tengan una oficina donde puedan dirigirse como a su casa (toda vez que algo tienen puesto en ella), no he dudado en abrir una Agencia de Negocios desde el primero de Junio próximo en el mismo local donde tengo establecido mi Centro de Seguros, Juan Bravo, 1, principal, contando con personal competente tanto en esta capital como en la Corte, para los asuntos que allí hubiese que ventilar.

Esta nueva Agencia de Negocios se encarga por honorarios increíbles por lo económicos de la formación de reparimientos, apéndice, matrículas, testamentarias, cuentas municipales del Pósito, cobre de cruces, pensiones, asuntos particulares, etc., etc.

No confundirse! Centro de Seguros, Juan Bravo, 1, principal.

FRANCISCO GALINDO

JUANITO Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros. Pañería e infinidad de artículos propios de su ramo. Especialidad en equipos de novia, géneros blancos y negros. Sin ninguna sucursal. ISABEL LA CATÓLICA, 14 No compren sin visitar antes esta casa

Hernias La revolución que hoy existe en el arte de la herniología, la ha traído el nuevo APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON» (Patentado) sin resortes, de pelotas multiformes, impermeables, y de compresión elástica, inventado por el experto Cirujano Especialista Herniologo Mr. Notton. Con este maravilloso aparato terminaron los bragueros de acero, verdaderos instrumentos de tortura, y los vendajes deficientes. Es el aparato Notton, la admiración de toda la clase médica y de cuantos los usan. Con él es segura la reducción y desaparición de las hernias todas, por voluminosas, antiguas, recidivas que sean, con toda comodidad. Esta comprobado que donde fracasan todos los demás, triunfa el APARATO NOTTON. Doctor don Segundo de Andrés y Gilsanz Segovia. Señor don José Notton. Mi distinguido amigo: Tengo mucho gusto en comunicarle que los herniados que recomende sus aparatos quedaron muy satisfechos de sus resultados. Para mí las principales ventajas que les encuentro son: la variabilidad de pelotas que les permite adaptarse a las distintas variedades de hernias y la pequeña movilidad de las mismas, que les consiente seguir los movimientos del herniado. Sabe es suyo amigo afímo, q. l. e. l. m. Doctor Segundo de Andrés.

¡GANADEROS! Usad Polvos de Córca para curar y prevenir la ruña y sarna en los ganados lanar y cabrío. REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA Don Eugenio Borrero Gómez Jaldón, 5 :: Huelva :: Se facilitan presupuestos para instalaciones de fábricas de harinas y panaderías.

VENTA DE LOS «COCA» EN SEGOVIA Droguerías de don Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3 y de don Francisco M. Marcos

Cooperativa de consumo de Segovia intervenida por el Estado

En el domicilio del secretario de esta Cooperativa (calle de Juan Bravo, 3, principal, Oficinas de Estadística), se admiten ofertas y proposiciones para el alquiler de local, en sitio céntrico, que reúna condiciones para almacenes y tienda, destinados a este nuevo organismo. Horas de DIEZ a UNA y de CINCO a SEIS.

Convocatoria Se convoca en segunda convocatoria a Junta general al Sindicato de Oficios varios para el día 13 de corriente, a las siete y media de la tarde, en la Casa popular de Nuestra Señora de la Fuencisca (Casa de los Picos), para tratar de asuntos importantes. Segovia 4 de Mayo de 1921. El presidente. Zapatería de Gutiérrez y González Se construye toda clase de calzado a la medida. Especialidad en goma. Gran rebaja en toda recomposición. ¡NO CONFUNDIRSE! CERVANTES, 28 FRENTE A «LA REVOLTOSA»

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Reuma, Catarros,
Cálculos, Neuras-
tenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino Teatro. Gran-
des parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1 peseta.
Comidas desde 6 pesetas.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales. Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Defomidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición de la celulitis (mal olor de axilas).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y toriles por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS

AUTOCAMIONES

— DE —

Dión Boutón y Berliet

5 toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica. CAMIONETAS de 1/2, 2 y 3 toneladas y coches de turismo, de acreditadas marcas, se venden a precios de fábrica con toda garantía. Facilidades para el pago sin aumento de precio.

Informará en Nava del Rey:

Don Simitrio Julio Bobo

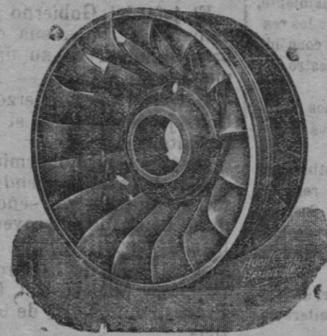
Reservado para las célebres lámparas TUNGSRAM de 1/2 watio, (fábrica BUDAPEST, Hungría, universalmente conocidos)

De venta: Cooperativa Electra Segoviense, don Vicente Alcón (Juan Bravo, 4), don Dámaso Berrio (Plaza Mayor, 8), Comercio del Toledano (Plaza Mayor, 33), don Pedro Parareda (Cervantes, 45), señor Sucesor de Arana (Juan Bravo, 14 y 16), don José Mozo (Isabel la Católica) 5 y en la **Sociedad Tungstram, Montera, 10.-Madrid**

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz como estas, en los callos de la NARIZ, FARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, en la predisposición a contraerlos en los cálculos nefríticos y arenillas úricas de la orina. ESTABLACIÓN LA MÁS PERFECTA DE ESPAÑA. FERRUCARREL. TELÉGRAFOS. SER POSTAL. GARAGE



Radete Turbina "Francis."

DEPOSITO DE PIEDRAS "LA FERRE" AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía al por mayor.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos PANADERIAS Y TURBINAS "FRANCIS"

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección.

AVERLY (S. A.) APARTADO 38, ZARAGOZA

GRANDES FUNDICIONES

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinaria

de tradiciones endereadas

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DEL Arroyo

Es saludable e hidratante. Es la bebida perfecta.

30 AÑOS DE ÉXITO



OSRAM - AZO

es la lámpara del tipo de MEDIO WATIO, construida por la misma fábrica que la tan reputada lámpara OSRAM de un watio de consumo.

Han llegado grandes partidas directamente de la fábrica de Berlín

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO UNICO EN ESPAÑA:

Pablo Zenker.--Madrid

Mariana Pineda, 5

Apartado Correos 325

Maquilaria y materiales para instalaciones eléctricas

Mercados

AVILLO

Trigo, 20,25 pesetas la fanega
Centeno, 16,50 id. id.
Cebada, 15 id. id.
Avena, 10 id. id.
Algarrobas, 16 id. id.
Yeros, 16,50 id. id.
Haras de primera oraba, 9,50

CANTALEJO

Trigo, 20 pesetas la fanega
Cebada, 14 id. id.
Centeno, 15 id. id.
Algarrobas, 14,50 id. id.

ARVALO

Trigo, 23 pesetas la fanega.
Cebada, 15 id. id.
Centeno, 15 id. id.
Algarrobas, 17 id. id.

PEDRAZA

Trigo, 24 pesetas la fanega.
Centeno, 17,50 ;
Cebada, 15 ;
Algarrobas, 16 ;
Yeros, 16,50.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de muchos que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 2,50 arrobas de 16 litros.

Precio, 14 pesetas kilo; 7 50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6

TRIUMPH

MOTOCICLETAS, BICICLETAS, SIDE-CARS Y ACCESORIOS

Paseo de Recoletos, 14 MADRID

Consecuencias del vicio

Arturo vió que había logrado lo que deseaba y besó a su madre con leona ternura, diciéndola,

—¡Ah! No me dejarás insultar. ¿verdad? ¿Pagarás por mí, madre querida?... Mira, ayer uno de esos usureros, llamado Berwick, me trató de muy mala manera... ¡Ah, hubiera llorado!...

La condesa se estremeció al pensar en la humillación que debía haber experimentado su hijo.

—Oh, querido, tienes razón al contar conmigo. Pero... ¿No dejarás de amarme?

—¿Dejar de amarte? ¡Cree que no te he querido tanto jamás, mamá!

Y añadió para sí:

—¡Ya cayó!...

VIII

El medio de Leonida

A la mañana siguiente la condesa penetraba muy temprano en el despacho del conde, precisamente en el momento en que éste acababa de instalarse ante su mesa y ponía la mano encima del paquete de facturas impagadas.

—¿Habéis descansado bien, querida?—interrogó con cierta ironía el conde.

—Muy bien.

—¿Y mi querido hijo? ¡Habrá negado, naturalmente!

Al ver la satisfacción que brillaba en el rostro de su mujer, suponía que Arturo había protestado de su inocencia.

—Debo preveniros—añadió el conde—

que he hecho anoche nuevas averiguaciones, y que de ellas resulta que la cifra es exacta.

No tenéis necesidad de molestaros en continuar vuestras averiguaciones, Arturo no me ha ocultado la verdad. Debe más de cuatrocientos mil francos,

—¿Y lo decís tan tranquila?...

—Cuando las cosas ya no tienen remedio... Además ha tomado la resolución formal de...

—¿De no reincidir? ¡Querida, eso se promete siempre!

—¿Queréis que deje protestar su firma?

—¡Está bien! ¡Paguemos nuestras deudas y no hablemos más del asunto!

Saint-Hermond se arrellenó en su sillón, y colocando la mano sobre el paquete de facturas, preguntó:

—¿Sabéis a cuánto ascienden esto?

—¿Qué es eso?

—Nuestras deudas. La he sumado anoche al retirarme, y ascienden a...

—¡A setecientos mil francos! La condesa se estremeció ligeramente. Saint-Hermond continuó:

—Ya veís que debemos mucho; pero no deber mucho, debe aun bastante más nuestro hijo que nosotros. Nosotros debemos setecientos mil francos entre los dos, mientras que él solo debe más de cuatrocientos mil.

—Para eso es más joven.

—Si pagamos como debemos, os quedará un millón. De modo que habremos consumido cuatro millones, ayudados por nuestro hijo, en veinte años.

—Uno que me queda y tres que vais a tener vos. serán cuatro. y con un poco de prudencia, podremos vivir con las rentas de esos cuatro millones—dijo con lentitud la condesa.

—Eso es muy razonable. Procederemos, pues, a una liquidación general y pagaremos a todo el mundo. Pero os predigo desde ahora que si seguimos dejando igual libertad a nuestro hijo, nos arruinará el día